

RESOLUCIÓN de 15 de noviembre de 2023, del Director General de Agricultura y Ganadería, por la que se establece la composición de la Comisión de Valoración encargada de evaluar las solicitudes de ayudas para el establecimiento y mantenimiento de los programas de cría de razas ganaderas autóctonas españolas en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 del Decreto 260/2023 de 3 de octubre, (DOE nº 207 de 27 de octubre 2023), de la Secretaria General, por el que se establecen las bases reguladoras de las ayudas para el establecimiento y mantenimiento de los programas de cría de razas ganaderas autóctonas españolas, en la Comunidad Autónoma de Extremadura y se convocan las ayudas para el ejercicio 2023.

RESUELVO:

Nombrar la Comisión de Valoración para la evaluación de las solicitudes de ayudas para el establecimiento y mantenimiento de los programas de cría de razas ganaderas autóctonas españolas, en la Comunidad Autónoma de Extremadura, que estará integrada por los siguientes miembros:

Presidenta:

D^a. Lucía Galán Caballero, Directora de Programas Ganaderos del Servicio de Producción Agraria.

Secretaria:

D^a. Elena Laín Vázquez, Asesora Jurídica del Servicio de Producción Agraria.

Vocal:

D. Miguel Fco. Márquez Bermejo, Veterinario del Servicio de Producción Agraria.

Mérida, 15 de noviembre de 2023.
El Director General de Agricultura y Ganadería

Fdo.: José Manuel Benítez Medina



Csv:	FDJEX8CHKZH6LL7UMPBZ67D5YS97TA	Fecha	15/11/2023 11:39:48
Firmado Por	JOSE MANUEL BENITEZ MEDINA - El Director Gral Agricultura Y Ganadería		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/1

